



37474

180911

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>C</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ramón CASALDÁLIGA GUITART, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Párroco Ubach, 44, por "DISPOSITIVO DE SUSPENSION Y GIRO PARA TABURETES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de suspensión y giro para taburetes de sencilla y económica fabricación; no obstante lo cual aporta notables ventajas con respecto a los que se conocen actualmente en sus aspectos de solidez y comodidad para el usuario.

El dispositivo indicado se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar constituido por una pletina solidaria de la cara inferior del asiento del taburete, la cual tiene fijada una espiga normal a la misma, cuyo extremo libre se apoya sobre el extremo superior de

27:4:74

180911¹⁸



5. un resorte colocado axialmente en el interior de una columna tubular, el extremo inferior de la cual está apoyado sobre una esfera libremente giratoria que está colocada en el interior de un casquillo solidario de la estructura que forma los pies del taburete.

10. A dicha estructura está fijado un cuerpo tubular que emerge verticalmente de su parte superior y que se encuentra montado telescópicamente en el interior de otro cuerpo tubular de mayor diámetro que, por su extremo superior, está fijado a la pletina solidaria del asiento anteriormente indicada, y al cual se halla incorporado el reposapiés correspondiente.

15. La columna fijada a la pletina del asiento está atravesada por un pasador que constituye un apoyo del extremo inferior del resorte, formando un tope que lo mantiene en su posición correcta de uso, impidiendo que descienda más allá de los límites precisados por su misión.

20. La indicada espiga está rematada por su extremo interno por un ensanchamiento que, asimismo, constituye un tope que impide su extracción de la columna a cuyo interior se halla colocada.

25. Y, finalmente, procede indicar que los cuerpos tubulares que se acoplan telescópicamente están dotados respectivamente de unas arandelas superpuestas que impiden la separación total de los mismos.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un dispositivo de

27:4:74

- 3

780911

18



suspensión y de giro para taburetes según las características detalladas.

5. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en alzado de un taburete dotado del dispositivo que nos ocupa, el cual aparece seccionado longitudinalmente; la figura 2 es una sección longitudinal referida exclusivamente al indicado dispositivo; y la figura 3 muestra en una sección igual a la de la figura anterior el mismo dispositivo, a mayor escala y fragmentado, haciendo referencia a sus partes más esenciales.

10. Asi, pues, según la representación de los dibujos, y de acuerdo con una realización preferida, el dispositivo de suspensión y giro para taburetes, está constituido por la pletina metálica -1- fijada a la superficie inferior del asiento -2-, la cual tiene fijada mediante la tuerca -3-, alojada en la cavidad -4- formada en dicho asiento, la espiga -5-, el extremo interno de la cual queda permanentemente apoyado sobre el extremo superior del resorte helicoidal -6-.

15. Este resorte -6- se encuentra axialmente colocado en el interior del extremo superior de la columna tubular -7-, al extremo inferior de la cual está fijada la pieza -8- de cuyo plano inferior sobresale el tetón -9- que se apoya sobre la bola -10-, dispuesta libremente giratoria en el interior del casquillo -11-.

20. Este casquillo -11- forma parte integrante de la plataforma -12-, sobre la cual gira la indicada bola -10- y de cuya parte inferior se prolonga la mecha roscada -13-,

27-4-74

-180911

18



receptora de la tuerca de fijación -14-, la cual atraviesa el orificio -15- formado al efecto en la estructura -16- que integra las patas de apoyo -17-.

- Hasta aquí la descripción que se efectúa se ha
5. ocupado de describir el mecanismo mediante el cual se consigue el giro del asiento -2-, así como el de suspensión, llevándose a cabo el primero por los efectos de la bola -10-, mientras que el segundo lo determinan los del resorte -6-.
10. La estructura del dispositivo queda completada por el cuerpo tubular -18- que emerge verticalmente del centro de la parte superior de la estructura -16-, que cubre el mecanismo de giro y la parte inferior de la columna -7-, la cual se halla acoplada telescópicamente en el interior de otro cuerpo tubular -19-, lógicamente de mayor diámetro, estando este último fijado por su extremo superior, mediante los puntos de soldadura -20- a la cara inferior de la pletina -1- solidaria del asiento -2-.
15. Cada uno de estos cuerpos tubulares -18- y -19- está provisto internamente en puntos correspondientes a sus extremos adyacentes, de las arandelas -21- y -22- respectivamente, colocadas en posición yuxtapuesta, formando entre ambas un dispositivo de tope que impide la separación total de los mismos.
20. Para conseguir fines similares a los descritos en el párrafo anterior la columna -7- tiene fijada en un punto cercano a su extremo superior la arandela -23-, cuyo orificio es atravesado por la espiga -5-, cuyo extremo
- 25.



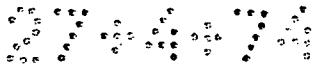
inferior, que queda situado debajo de su cara inferior, está dotado del tope -24-, que se apoya directamente sobre el extremo del resorte -6-, y que impide su extracción de la columna -6-.

5. Dicha columna -7- está transversalmente atravesada por un pasador -25-, sobre el cual se apoya el extremo inferior del resorte -6-, al cual mantiene en su posición correcta impidiendo que descienda más allá de los límites correctos para asegurar la suspensión del asiento -2-.

10. Y, finalmente, cabe indicar que el cuerpo tubular -19- es portador del reposapiés -26-, colocado a la altura precisa para la comodidad del usuario.

15. Como puede deducirse de la descripción efectuada son varias las ventajas que aporta el dispositivo objeto de la invención, entre ellas la de que, debido a la simplicidad de su estructura, prácticamente quedan descartadas la posibilidad de averías y atascos, mejorando los efectos de giro del asiento y suspensión del mismo.

20. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del dispositivo de suspensión y giro para taburetes, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia todo cuanto no afecte a su esencialidad.



-6-
780911

18



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Dispositivo de suspensión y giro para taburetes, caracterizado esencialmente por el hecho de estar
5. constituido por una pletina solidaria de la cara inferior del asiento del taburete, la cual tiene fijada una espiga normal a la misma cuyo extremo libre se apoya sobre el extremo superior de un resorte colocado axialmente en el interior de una columna tubular cuyo extremo inferior es-
10. tá apoyado sobre una esfera colocada, libremente giratoria, en el interior de un casquillo solidario de la estructura que forma los pies del taburete, y de la cual emerge verticalmente de su parte superior un cuerpo tubular que se encuentra montado telescópicamente en el interior de otro cuerpo tubular, de mayor diámetro, fijado a la pletina del asiento
15. y el cual está atravesado por un pasador que constituye asiento para el extremo inferior del resorte, formando un tope que lo mantiene en su correcta posición de trabajo, estando la espiga anteriormente citada dotada de un ensanchamiento por su extremo interno que forma un tope que impide su extracción de la columna con la cual se relaciona, mientras que los cuerpos tubulares, acoplados telescópicamente, están dotados por sus extremos adyacentes respectivamente de unas arandelas superpuestas que impiden la separación total de los mismos.
- 20.
- 25.

27474

- 7 - 780917 18



2. Dispositivo de suspensión y giro para taburetes.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 18 de mayo de 1972

pa.

18 MAY 1972
5
CIS
LINES

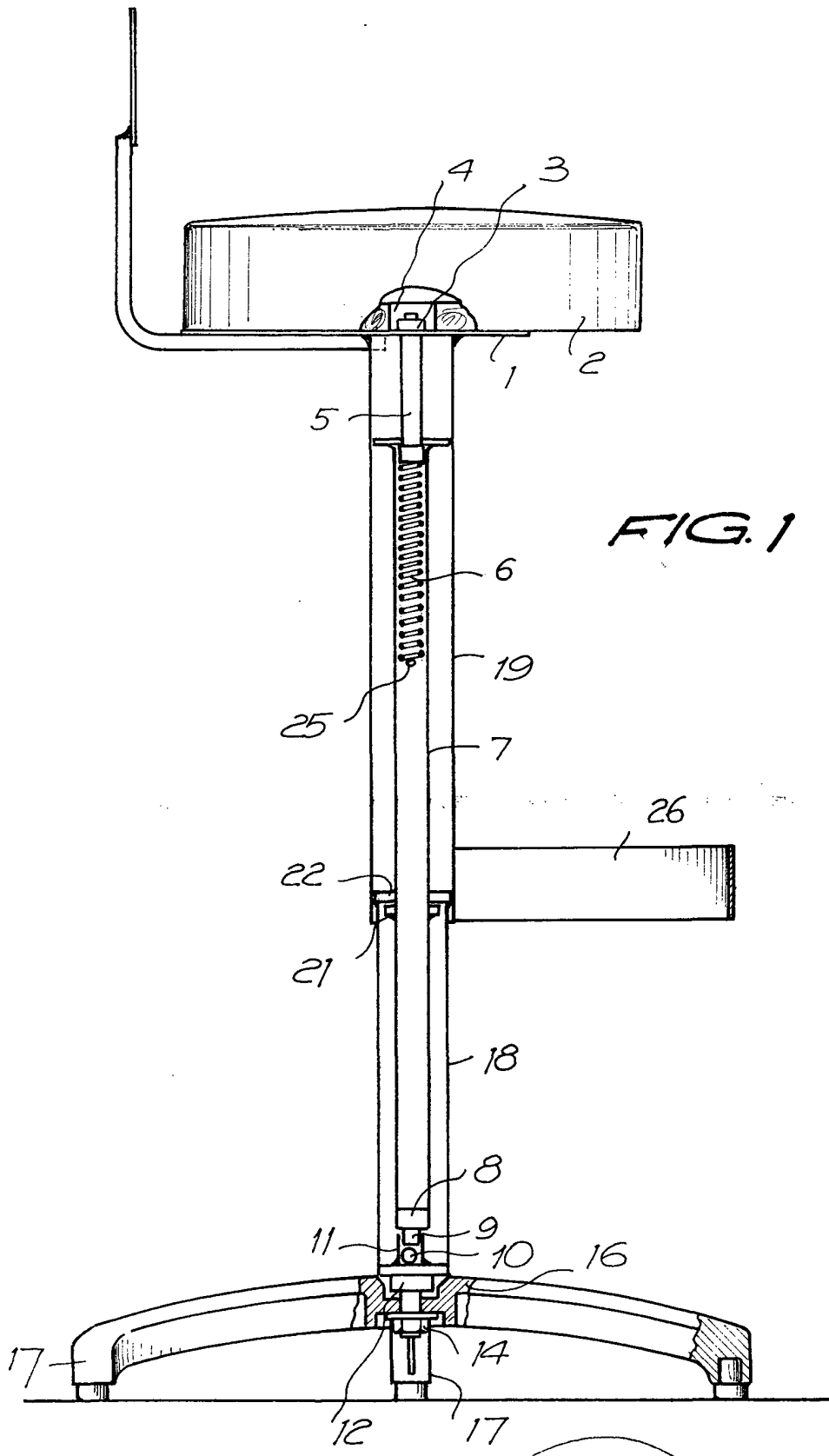


FIG. 1

Barcelona, 18 de mayo de 1972

p.a.

2/69617

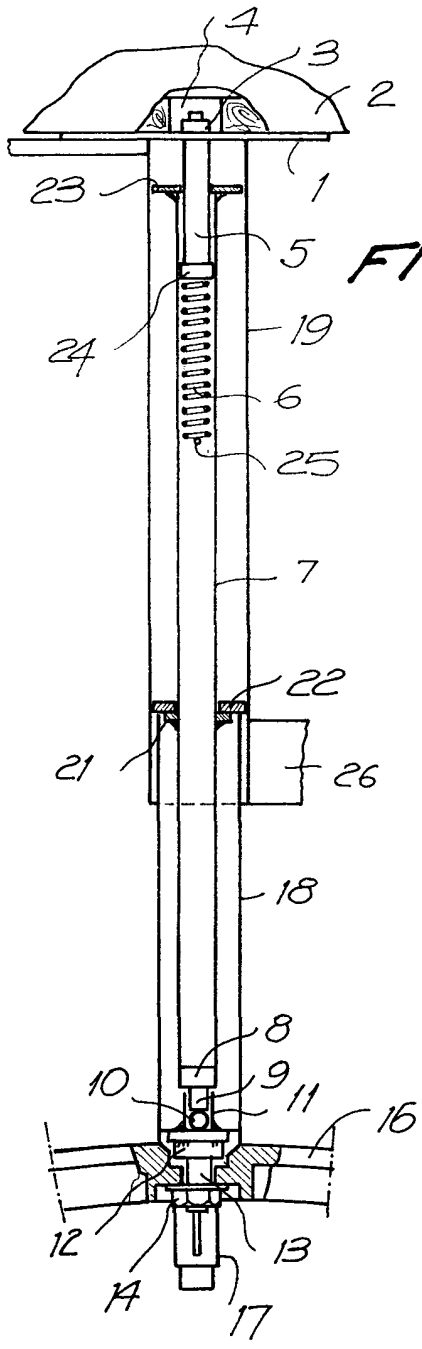


FIG. 2

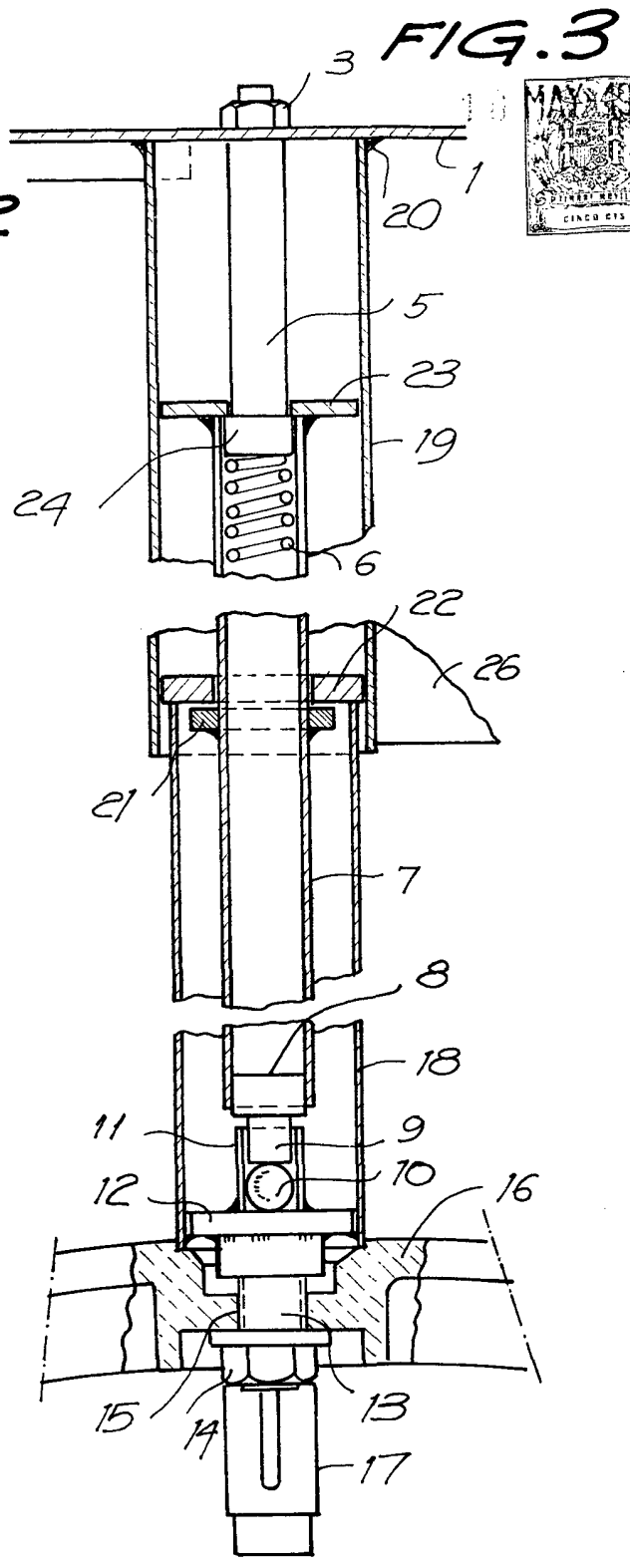
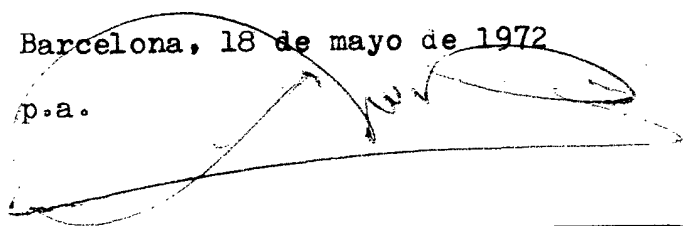


FIG. 3



Barcelona, 18 de mayo de 1972

p.a.



7/100517